

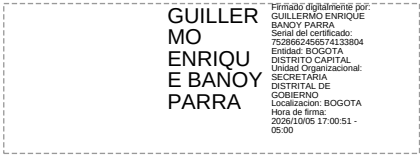


0014 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES  
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1117

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

| RUBRO               | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO                              | CONCEPTO DEL GASTO | FONDO                                 | VALOR       |
|---------------------|----------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------|-------------|
| O230117459920242798 | Mártires avanza con mejor espacio público peatonal | 10 NO APLICA       | 1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL | 75.378.700  |
| O230117459920242807 | Mártires avanza con mejores parques                | 10 NO APLICA       | 1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL | 59.542.400  |
|                     |                                                    |                    | Total                                 | 134.921.100 |

Objeto:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. FDLM-LP-007-2026 CUYO OBJETO ES ¿REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN DE PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD Y DE LOS ELEMENTOS DEL ESPACIO PUBLICO PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Se expide a solicitud de JOHN JADER SUAREZ DELGADO Cargo ALCA, mediante oficio número 163693 de SEPTIEMBRE 17 DE 2026.

Bogotá D.C. OCTUBRE 05 DE 2026

Documento firmado por: GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA / Cargo: RESP

Aprobó: GBANOYP 05.10.2026

Elaboró: GBANOYP 05.10.2026

Impresión:05.10.2026-17:00:50 GBANOYP 0000925509 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.